

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	029 02 2024	409	409	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	198	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2020 No Entrada: 13692

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN MARCELO RAMOS ANDRADE	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
FECHA: 29/02/2024	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	029 02 2024	409	409	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	198	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 29/02/2024	 Firmado electrónicamente por: ESTEBAN MARCELO RAMOS ANDRADE	 Firmado electrónicamente por: EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0013-CGTPE-DIES-GEPH-2024	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 22-02-2024
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Tipán Espinosa Nelson Vladimír 1713401097	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 6
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil – Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Vladimír Tipán Espinosa	

Actividades a cumplir:

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Realizar re-entrevistas de acuerdo con el formulario creado para ese fin.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.
- Mesa de Debate de Perspectivas de la Alimentación Territorial en la Amazonía.

Miércoles 14 de febrero del 2024

Este día se inició las actividades de acuerdo a lo planificado, me traslade a la ciudad de Guayaquil a las 05:30 de la mañana, llegando a la misma a las 12:30 de la tarde, en virtud que la ENEMDU ya no estaba funcionando en el antiguo edificio, nos trasladamos al edificio de la plata en donde se tuvo reunión con el Responsable Zonal de la Gestión de Hogares, Jofre León en donde se le explicó sobre el proceso de la codificación automática y como se piensa realizar la implementación, además se le solicitó la posibilidad de que apoye con la elaboración de este proceso con el fin de que se revise y se realice el respectivo sistema sobre la codificación automática y la asistida. Jofre comentó al respecto que no hay problema en que él participe en el equipo que se está conformando para la realización de la codificación automática y asistida el mismo que será conformado por personas de varias Direcciones como la DINEM, la DITIC, la DIES, pero que se le presente los avances que se tiene y que luego él presentará sus avances puesto que se le dijo que en los ejercicios que ya se hicieron con la ENEMDU se tiene sobre un 90% de codificación automática y que el restante se lo debe realizar mediante la codificación asistida en cada una de las zonales, además indicó que previo a presentar los modelos que tiene sobre el ejercicio que él realizó sobre la codificación automática al equipo de trabajo que se esta conformando, él lo va a presentar en un congreso científico a lo que se le dijo que ya se va realizar una hoja de ruta con el objetivo de que este sistema de codificación automática se lo comience a implementar a partir del mes de julio a nivel nacional, por lo que se le solicitó el

acompañamiento para una reunión que se tuvo prevista para el día viernes 16 de febrero en donde el equipo que se encuentra trabajando en el modelo de codificación automática y asistida puedan hacerle conocer los avances del mismo con el fin de que apoye con sus observaciones y que a su vez el también comparte como realizó su modelo de codificación, por lo que se confirmó su asistencia para el día viernes a las 09:30 de la mañana.

Luego se conversó con Jofre, sobre el pago de la camioneta de la ENDI, que hasta la fecha no se tiene firmada el acta definitiva por parte de la cooperativa de transporte Mixtosablomix, en donde soy el administrador del contrato, por lo que nos reunimos con la Coordinadora Zonal de la Litoral, Vanessa Zambrano y también se le incluyó en la reunión a Ericka quien es la responsable zonal de la ENDI actual y quien estuvo en la reunión del año pasado en donde se les explicó sobre el cierre del contrato de las camionetas, ya en la reunión Vanessa y Jofre explicaron que ellos siempre han cumplido con la planificación y que según el cronograma ahí constaban los 20 días a pesar de que se les explicó que hubo la reunión y se les volvió a indicar que en la reunión que lideró Estefanía Directora de la DIES, claramente se les había indicado las directrices para cierre del proceso de contratación de las camionetas y sobre todo porque la DIPLA ya emitió las directrices para el cierre del año fiscal, inclusive Ruth quien es miembro de equipo de la ENDI les volvió a explicar como deben proceder y que de las cuatro zonales tres si cumplieron y solo la Litoral no cumplió y les hizo trabajar todos los días y que por este motivo aún no se puede cerrar el proceso, se le indicó que por motivos de insistencia de la parte administrativa existe la presión para que se cierre el proceso y también por motivos de auditoría y contraloría que puede haber observaciones, por lo que se le dijo que debemos buscar soluciones para realizar el pago de los 14 días que se le debe a esa cooperativa, para lo cual se acordó en que la cooperativa debe participar en el nuevo proceso de contratación con el fin de que se le pueda compensar esos días y ya pueda firmar la cooperativa el acta definitiva, pero que si no gana se le dijo que a la cooperativa que resulte ganadora se le haga el paso de esos días para que pueda cobrar y pasar ese dinero a la cooperativa Mixtosablomix, claro que todo esto previo acuerdo con la cooperativa, pero Vanessa indicó que eso puede hacer debido a que para eso se requiere tiempo y tal vez ellos ya no estén en la coordinación y que puede ser contraproducente por las nuevas autoridades y que una de las soluciones sería realizar una reprogramación de valores puesto que no están seguros de que se vaya a realizar el levantamiento de la información en Galápagos y que ahí se tiene un rubro de mil dólares para pasajes y de no usarse ese rubro lo que se puede hacer es un adendum para pasar ese dinero a una contratación de la camioneta como ínfima cuantía y contratarle a esa cooperativa para que se pueda realizar el pago directo y que el valor restante que serían 190 dólares ya es más accesible reponer, entonces se le indicó que se va a conversar con Margoth para ver esa posibilidad de solución al problema y también indicar que en el nuevo proceso de contratación se debería insistir a que la cooperativa Mixtosablomix participe y pueda tener la posibilidad de ganar y así poder obtener la firma en el acta definitiva y cerrar ese proceso.

Luego de terminar la reunión se salió a campo, pero como ya eran las 17:15 de la tarde se les llamó al personal de campo pero indicaron que no están trabajando hasta muy tarde por la peligrosidad de la ciudad por lo que se coordinó con los equipos para el día siguiente.

Jueves 15 de febrero del 2024

Este día se inició las actividades a las 08:00 de la mañana, como se tenía previsto tener la reunión con el INEGI de México a las 9:00 de la mañana para tratar el tema de la Encuesta nacional de los LGBTI+, la misma que duró hasta las 11:00 de la mañana. Luego se coordinó con el supervisor Carlos quien estuvo con dos encuestadores porque le quitaron uno para enviarlo a la ciudad de Santo Domingo y el supervisor de equipo también tuvo que levantar encuestas para apoyar con la carga de trabajo de su equipo, luego fuimos a

trabajar con el encuestador Quiñones donde se recorrió el sector de Sauces y no hubo respuesta de los informantes en algunos casos indicando que llegan pasado las 5 de la tarde, luego nos dirigimos a otro sector para que puedan abrir y traten de cubrir su carga diaria porque ya era medio día y no tenía ni una encuesta levantada en el otro sector, ya en campo se observó una entrevista en la que el informante por ser de tercera edad desconocía de mucha información del hogar por lo que se habló con la esposa para que nos ayude con la información, además la gente pregunta por qué se hacen muchas visitas y tantas preguntas que se debe registrar la información anterior para no perder mucho tiempo y se molestan a pesar de la explicación de los encuestadores se les debe repetir nuevamente para que entiendan cual es el objetivo de las visitas y de la encuesta, también se quejan de que hay mucha delincuencia y que ya no se debería entregar información porque pueden utilizar para aplicar las famosas vacunas, ya con los encuestadores se habló del sistema e indicaron que no les permite ingresar las cantidades en números y que siempre que se actualiza el sistema algo falla o se hacen lentas y que el proceso de crítica les reclama porque ponen las cantidades en observaciones puesto que el sistema no les permite, también hablaron de la falta de respeto que existe hacia ellos de parte de Roberto Salazar que inclusive les trata a la mujeres que es muy déspota y que las capacitaciones las debería dar otra persona puesto que es muy grosero, aduciendo que ese es su temperamento, hablaron de que los nombres de todos los encuestadores que trabajan en la ENEMDU deben tener los guardias y el personal involucrado en entregar información a la ciudadanía porque los informantes llaman para verificar si se está levantando información y les dicen que no trabajan ahí y eso les trae muchos inconvenientes inclusive hasta rechazos, además indicaron que también se les dé la oportunidad de trabajar en oficina ya que sólo al personal de oficina les indican de los puestos de trabajo y muchos de campo también quisieran tener esa oportunidad ya que a ellos no se les comunica sobre esos puestos vacantes, además se trató sobre la rotación de los encuestadores que debe cumplirse ya que no hay equidad en la misma y que existe mucha demora en la contratación de personal y que la carga de esa persona que falta la redistribuyen para el equipo que está incompleto lo que hace que deben preocuparse por una carga adicional y que lo ideal sería que la contratación se la realice rápido para que cada cumpla con su carga sobre todo en los estratos altos que inclusive deben trabajar en los días que tienen descanso con el fin de cumplir esa carga ya que los encuestadores indican que esa es la directriz del responsable zonal de la encuesta, además se les indicó sobre las funciones que debe hacer el equipo bombero pero que desconocen de ese equipo, luego se coordinó para trabajar con el equipo de Santiago pero indicaron que se retiraron a las 15:30 de la tarde puesto que están estrato alto y en conjuntos y no les permiten el acceso pero que si cumplieron con su carga de ese día y que Fricson les autorizó para que se retiren a sus casas y que el día siguiente madruguen un poco más para localizar a los informantes, luego nos comunicamos con la supervisora Erika quien nunca respondió el teléfono ni los mensajes luego a las 17:00 de la tarde respondió que ya terminaron su carga por el día de hoy y que se retiraban a sus casas y que no respondió porque estaban en un sector peligroso que era por la entrada a la ocho. En la revisión de los formularios diligenciados no se encontraron novedades y esa revisión se la realizó en las mismas Tablet de los encuestadores, además se verificaron las viviendas desocupadas y temporales, sobre los rechazos indicaron que no se le presione a los informantes puesto que ellos van a regresar al siguiente día para tratar de recuperar esa información.

Viernes 16 de febrero del 2024

Este día se inició las actividades a las 08:00 de la mañana, nos trasladamos a la oficina de la Plata, puesto que se tenía una reunión con José Villota y el equipo que está a cargo de la codificación automática y asistida para dar a conocer a Jofre los avances sobre este proceso y que él también exponga sus avances sobre ese tema, ya en el desarrollo de la reunión se acordó en que se van a realizar ejercicios con las bases de la

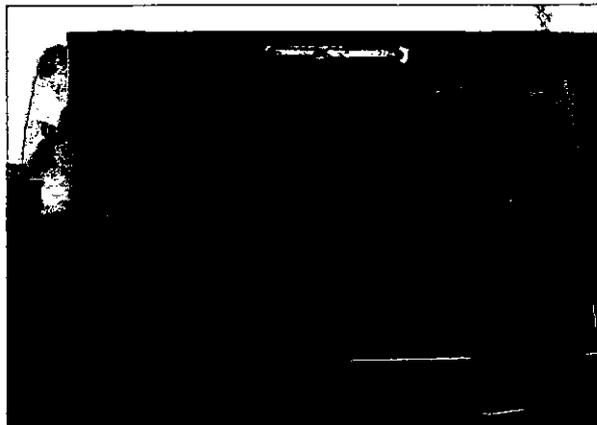
ENEMDU para ir ajustando el modelo de manera general indicó que está muy bien los avances que tiene el equipo de planta central pero que debería realizar el ejercicio de correlaciones de las palabras con el fin de que se pueda controlar y a la vez permita realizar reinstrucciones a los equipos de campo puesto que el éxito de este modelo es que la descripción para rama de actividad y grupo de ocupación venga lo más detallado posible así la cobertura de la codificación automática sea sobre el 90%, además Jofre mencionó que el va a apoyar en este proceso pero que primero va a exponer este trabajo de codificación automática que le ha costado mucho tiempo levantar y que el INEC no le ha sabido reconocer su esfuerzo en un congreso científico a lo que se le mencionó que de acuerdo a una hoja de ruta tentativa que se tiene la aplicación de este sistema esta para el mes de julio de este año y que se espera nos pueda colaborar, para ajustar el modelo.

Luego de la reunión Jofre indicó que nos reunamos con Vanessa, con el fin de hacerle conocer el proceso en el cual queremos nos colabore Jofre con su experiencia e ideas y que pueda mejorar el modelo, mismo que servirá a nivel nacional, Vanessa indicó que es muy buena idea y que si Jofre si nos puede apoyar y que sea parte del equipo de trabajo, pero indicó que atrás de este proceso se vendría que mucho personal de crítica codificación salga de la encuesta y se le dijo que por el momento nos podemos manejar con el mismo personal puesto que se deben hacer las validaciones respectivas y el control de calidad hasta que el modelo empiece a mejorar su cobertura, para lo cual Jofre y Vanessa solicitaron se les pase las bases crudas de la ENEMDU a nivel nacional para que Jofre pruebe sus modelos y también vaya ajustando, además indicó que siempre ha solicitado las mallas de validación de la ENDI pero que no les han pasado y que se hable con Margoth para que se les remita las mismas, por lo que se llegó a esos acuerdos en que Jofre si nos va a colaborar como parte del equipo técnico para realizar estos modelos y a su vez que se les pase la hoja de ruta de las actividades a llevarse a cabo en el transcurso de estos meses, además se habló de lo encontrado en campo en la supervisión de la ENEMDU y se les dijo que les falta a los encuestadores realizar la pregunta de cuántas personas comen y duermen en esa vivienda con el fin de detectar si en la misma hay más hogares y que también se debe revisar esa pregunta en el aplicativo con el fin de que se le ponga tal cual está en el formulario físico ya que es importante que los encuestadores investiguen si todos comen de la misma olla o si hay más de un hogar en esa vivienda, además se le indicó sobre la falta de respeto de Roberto Salazar hacia los equipos de campo que inclusive hasta las mujeres les falta el respeto, ellos adujeron que ese es su temperamento y que cuando habla alza la voz, por lo que se le dijo que él debe controlar ese temperamento ya que el clima laboral se está dañando y eso afecta hasta a la calidad de la información y que las capacitaciones las debería dar otra persona puesto que con su temperamento de entrada ya les asusta a los aspirantes y se lleva una mala imagen de la institución y eso debemos cuidar, también se les recomendó a Jofre y Vanessa que salgan a campo y que les escuchen a los equipos y vean como están tomando la información ya que hay muchas cosas que ellos no llegan a saber y que los equipos de campo tienen que comentar con el fin de que no se tomen represalias por parte de los responsables sino que exista una equidad en todos los sentidos y ya no existan favoritismos con algunas personas, se les dijo que también deben revisar las rotaciones de los equipos de trabajo para que no se genere un clima laboral inadecuado, además se les dijo que se está preparando un manual para el equipo bombero puesto que cada zonal los tiene realizando varias actividades pero no las que deben cumplir como equipo bombero y eso debemos homologar para que se cumpla.

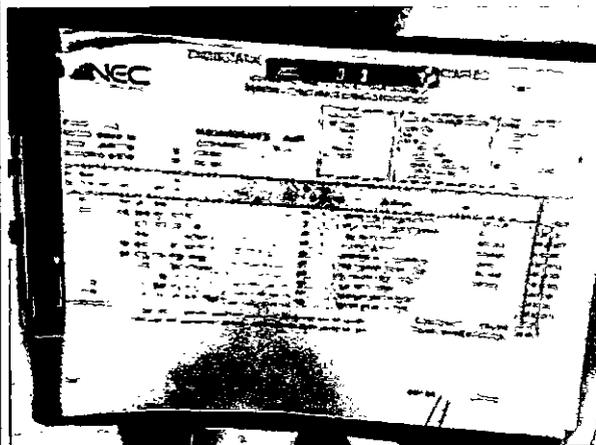
Ya en la tarde, luego del almuerzo, se trabajo con el equipo de Erika, nos trasladamos al sector de los Guasmos por la entrada a la ocho, en donde manifestaron que ese día tuvieron que madrugar para ingresar a esos sectores ya que no se pueden quedar hasta muy tarde en los mismos, puesto que la misma policía les indica que ya deben retirarse a cierta hora, pero la supervisora indicó que la mayoría si cumplió con su carga diaria de trabajo, también indicaron sobre el tema de la vestimenta que para estas rondas se debería elaborar buzos de manga larga puesto que el sol es muy fuerte y los brazos les arden ya que muchos de los informantes no les permiten la entrada a la vivienda y deben tomar la información desde afuera y hasta con el miedo de que le roben las Tablet, ya que en el mismo sector hay manzanas que están consideradas como peligrosas y otras según los responsables que no son peligrosas y que deben levantar en Tablet y que no les dan los formularios para esas viviendas corriendo el riesgo de que les asalten, solicitaron además incremento en los estipendios ya que cuando salen nos les alcanza el dinero para nada y deben ir a comer en lugares poco confiables y que les hace daño a su estomago al igual que el hospedaje que a veces no consiguen lugares convenientes y que deben poner su bolsillo para poder cumplir con la responsabilidad. Indicaron sobre la muestra que ya esta muy agotada y que la cartografía es muy obsoleta y que ellos ya reportan como lugar peligroso pero que en la nueva selección les vuelve a salir inclusive dentro del mismo conglomerado y mas peligroso por lo que recomiendan que esos lugares ya no vuelvan a salir sobre todo si se los reporto.

Sábado 17 de febrero del 2024.

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana y nos trasladamos a Santa Elena en donde se encontraba el equipo de la supervisora Flor, se trabajó con el encuestador Freddy, quien levantó información desde la mañana y tenía las novedades de un rechazo el cual fuimos a verificar pero el dueño de la vivienda salió y no se pudo hablar con él, el encuestador indicó que ya en rondas anteriores este informante siempre tiene ese comportamiento y que al otro día entrega información, luego nos trasladamos a la vivienda en donde tenía la novedad de que en un edificio según la cartografía del año 2009, habían dos viviendas pero en ese lote la seleccionada era la vivienda número dos pero tenía la duda de que si va departamento o si va como cuartos de arriendo puesto que no tenía baño de uso exclusivo ni tampoco agua ya que jalaba con manguera el agua y el baño utilizaba de esa misma vivienda que estaba en otro lote, pero como eran familia no ponía un cerramiento para cerrar y dividir las viviendas por lo tanto el agua y el baño eran de otra vivienda que estaba en el edificio contiguo, se le dijo al encuestador que porque no le registra como casa puesto que tenía un cuarto exclusivo para dormir, tenía cocina y una sala pequeña pero indicó que por estar pegada a la otra vivienda ya no era una casa sino un departamento, como se tenía la duda se le llamó a la supervisora para poder discernir pero indicó que así es que es un departamento por estar las viviendas pegadas, se les dijo que las dos viviendas tienen una entrada independiente y en el año 2009 según la cartografía eran solo de un piso y ahora la primera vivienda tiene dos pisos e incluso ocupa parte de la vivienda dos que a simple vista parecería que las dos tienen dos pisos, pero como se tiene la directriz de que se ubiquen como hizo el cartógrafo en ese año y se defina como estuvo y de eso tomar la decisión ellos manifestaron que es un departamento se les dijo que eso se va a comentar a la DICA para que confirme si está bien esa directriz y se pueda mantener ese criterio para definir el tipo de vivienda como departamento, inclusive se les dijo que si fuese el mismo caso pero cada una con un piso más es decir las dos viviendas de dos pisos como considerarían el tipo de vivienda y ellos manifestaron que igual queda como departamento pero de dos pisos por estar pegada a la otra vivienda y en el mismo lote, esto se quedó para averiguar a la DICA y de una directriz clara al respecto porque era una vivienda de paredés de bloque, piso de baldosa y techo de hormigón.



Luego nos trasladamos al conglomerado de Favio en donde se presentó el mismo caso según la cartografía del 2009 había un edificio con una vivienda pero al momento de la visita ya estaba dividida en dos viviendas cada una con su entrada independiente para este caso la primera vivienda estaba desocupada y la segunda vivienda si estaba un hogar, se le preguntó desde cuando está esa división e indicaron que antes vivían unos venezolanos y que ya es más de un año, pero el encuestador según la directriz que existe se debía realizar a la primera vivienda y no a la segunda vivienda pero la tomó a la segunda manteniendo el error porque en el formulario MyC indicaba el nombre de la segunda vivienda eso quiere decir que en la ronda anterior también se cometió el error y como era de seguimiento y la última visita la tomaron a la segunda vivienda y eso se le dijo que hay una directriz sobre la división de viviendas y que el encuestador debía haber tomado a la primera vivienda y como estaba desocupada tenía que aplicar el reemplazo pero no lo hicieron, al igual en el tipo de vivienda la pusieron como departamento por estar pegadas las viviendas y en el mismo lote, de igual se les dijo que eso se va consultar a la DICA para ver si está bien esos criterios.



Domingo 18 de febrero del 2024

Este día se inició las actividades a las 08:00 de la mañana, se les indicó a los supervisores sobre lo encontrado en campo con el objetivo de que traten de controlar más a los equipos de trabajo y que toda inquietud que tengan traten de tomar fotos y averiguar todo de la vivienda y el hogar para poder tomar buenas decisiones en planta central y en virtud a las lluvias el conductor indicó que debe ir despacio por lo que se cerró la

comisión a las 11:00 de la mañana y se retornó a la ciudad de Quito a las 18:00 de la tarde.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Solución momentánea al pago de la camioneta de la ENDI para cerrar el proceso
- Inclusión de Jofre al equipo técnico para realizar el proceso de la codificación automática y asistida
- Reunión con la coordinadora zonal haciéndole conocer lo que pasa en campo
- Personal supervisado y re-instruido en preguntas referentes al formulario.
- Reuniones con los equipos de campo para dejar claras las directrices dadas.
- Reunión con los Supervisores para indicarles las novedades presentadas con los equipos.
- Verificación y soluciones de cartografía en campo para corregir errores.

PROBLEMAS DETECTADOS

- Maltrato al personal de campo por parte del personal de oficina.
- Al parecer existe confusión al definir el tipo de vivienda cuando las viviendas están en un mismo lote y están pegadas.
- Desactualización de la cartografía, en algunos conglomerados están utilizando la del año 2009, lo que provoca equivocaciones en la ubicación de la vivienda seleccionada y baja cobertura en viviendas efectivas.
- Molestia por parte de los informantes sobre el gobierno y las varias visitas que se les hace, indican que se utilice la misma información anterior que no ha cambiado nada y que del CPV hubo repetidas visitas.
- Algunas de las preguntas no las leen como está en el formulario sobre todo la pregunta 24 de horas de trabajo efectivas que no le indican al informante sobre todos sus trabajos.
- Mala ubicación de las viviendas seleccionadas en rondas anteriores y falta de repreguntas a los informantes para selección de viviendas.
- En el Sistema de la Tablet a algunos encuestadores no les permite registrar en letras los valores de los ingresos.

SOLUCIONES EJECUTADAS

- Reunión con el Responsable Zonal de Hogares, con la Coordinadora Zonal, con el Responsable Zonal de la Encuesta y con los Supervisores de campo para indicar lo encontrado en campo y que se tomen los correctivos de caso sobre todo en el trato al personal de campo, además de solventar todas las inquietudes y re-instruir en el llenado del formulario y homologar las directrices con el fin de tener un solo criterio a nivel de todos los equipos, además de acompañar en la verificación de las viviendas con novedad para unificar criterios con los equipos de campo.

CONCLUSIONES

- En los equipos de campo existe cierto malestar debido a que indican que al momento de llegar a la oficina no hay respeto hacia ellos y que les tratan como la última rueda del coche y se les indicó que no deben dejarse tratar mal y que hablen con la coordinadora o con el responsable de la Gestión.

- La desactualización de la cartografía hace que los encuestadores se confundan ya que la directriz es que se ubiquen de acuerdo a la cartografía que tienen en la carpeta de trabajo que puede ser hasta la del año 2009, por lo que se tiene que realizar varias repreguntas a los informantes que tengan más años en el barrio, para poder seleccionar a la vivienda y en algunos casos mantienen el error de rondas anteriores.
- Los informantes se encuentran cansados por varias visitas ya no quieren entregar información y otros nos dicen que somos parte de este gobierno y que tanta encuesta no sirve para nada.
- Los encuestadores no leen algunas de las preguntas como esta en el formulario y aplicando la metodología, se les indicó que pongan atención al leerles todo el contenido de la pregunta 24 de horas de trabajo y en la primera pregunta que indica sobre cuantas personas comen y duermen habitualmente en la vivienda para definir inclusive el número de hogares que además se debe revisar en el aplicativo.
- Encuestadores de rondas anteriores ubicaron mal la vivienda seleccionada puesto que dividieron la vivienda y se hicieron dos viviendas por directriz y metodología debían haber tomado la primera vivienda hombro derecho, pero la tomaron a la segunda y en las siguientes rondas mantienen el error cuando debían realizar un reemplazo porque estaba desocupada la primera vivienda.
- Cuando realizan actualizaciones en el sistema las Tablet se vuelven lentas e indican que para esta ronda en algunas Tablet no les permite ingresar el texto de los valores de los ingresos y en otros casos se reinician.
- Algunos encuestadores no indagan bien la primera pregunta del formulario que es de personas que comen y duermen habitualmente en la vivienda y no realizan la repregunta para identificar el número de hogares y tampoco les indican que si todos comen de la misma olla.

RECOMENDACIONES

- Para que exista un mejor clima laboral e inclusive no afecte la calidad de la información se debe realizar llamados de atención al personal o realizar reuniones con lo equipos para que no se permita faltas de respeto entre compañeros en todos los procesos de la encuesta y así mejorar el clima laboral y además se sugiere en la medida de lo posible que la coordinadora zonal y el responsable zonal de la gestión de hogares salgan a realizar supervisión.
- Se sugiere para los próximos levantamientos de la información incrementar un rubro para realizar una actualización cartográfica ya que hasta la cartografía del nuevo censo 2022 ya está desactualizada con 5 años, lo que permitirá reducir los errores cartográficos, además de una capacitación exhaustiva al personal de campo además de cambiar ya el marco de muestreo puesto que se sigue utilizando la cartografía 2009.
- Se recomienda realizar una difusión de la encuesta de Empleo y que se indique para que sirve la información recolectada y hacer notar que el INEC es una institución técnica y que solo levanta información y es de carácter confidencial, también entregar al personal de oficina incluido guardias un listado del personal de campo para que puedan informar a los mismos que si son parte de la institución y que están levantando información de la ENEMDU.
- Antes de cada periodo los responsables zonales deberían re-instruir a los equipos de campo con el fin de que los mismos apliquen la metodología impartida y realicen un buen registro de los miembros del

hogar y puedan identificar bien el número de hogares en las viviendas seleccionadas.

- Cuando se trata de abrir conglomerados nuevos el supervisor de equipo debería estar controlando que los encuestadores ubiquen bien las viviendas y si el encuestador tiene dudas debería acudir al supervisor para que no se presenten estos inconvenientes de mala ubicación de la vivienda y sobre todo que se tengan clara las directrices cuando hay división de viviendas que se debe tomar la primera vivienda hombro derecho.
- Se sugiere realizar reuniones con la DIRAD para que expliquen por qué cuando se realiza una actualización al aplicativo las Tablet se vuelven lentas o si deben ajustar el sistema para que no pase eso en campo ya que eso hace que el informante se desespere y pueda rechazar la encuesta.
- Se debe revisar el aplicativo puesto que la primera pregunta no la realizan como cuando toman la información en papel que les indagan si todos comen de la misma olla y de cuantas personas comen y duermen habitualmente para definir el número de hogares.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	14-02-2024	18-02-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:30 a.m.	18:00 p.m.	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	SERVICIO CONTRATADO	QUITO - GUAYAQUIL	14-02-2024	05H30	14-02-2024	12H30
Terrestre	SERVICIO CONTRATADO	GUAYAQUIL - QUITO	18-02-2024	11H00	18-02-2024	18H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>Identado electrónicamente por: EMILSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA</p> <p>Vladimir Tipán</p>	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL	 Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL
Estefanía Encalada	Estefanía Encalada

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 22 de febrero de 2024
 NOMBRES Y APELLIDOS: Nelson Vladimir Tipán Espinosa
 FECHA DE LA COMISIÓN: DESDE: 14-02-2024 HASTA: 18-02-2024
 DESTINO (CIUDAD): Guayaquil – Guayas
 Nº DE SOLICITUD: 0013-CGTPE-DIES-GEPH-2024

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
14-febrero-2024	000007399	Consumo alimentos	\$7,00	
14-febrero-2024	001273778	Agua mineral sin gas 5 y 1, papas fritas ruffles, yogurt bonyurt	\$4,16	
14-febrero-2024	0002512	Consumo alimentos	\$14,00	
15-febrero-2024	000000660	Consumo alimentos	\$13,25	
15-febrero-2024	000000661	Consumo alimentos	\$13,75	
15-febrero-2024	0000064	Consumo alimentos	\$13,72	Debe ser factura electrónica.
15-febrero-2024	001377802	Granola crocante, waffer croffers, yogurt bebible	\$4,35	
16-febrero-2024	0000066	Consumo alimentos	\$12,25	Debe ser factura electrónica
16-febrero-2024	000001686	Consumo alimentos	\$13,50	
16-febrero-2024	000001687	Consumo alimentos	\$14,25	
16-febrero-2024	0000064	Consumo alimentos	\$12,00	
17-febrero-2024	000723713	Agua mineral, galletas selz, yogurt bebible	\$2,86	
17-febrero-2024	0000069	Consumo alimentos	\$12,25	Debe ser factura electrónica
17-febrero-2024	000004040	Consumo alimentos	\$9,00	
17-febrero-2024	000004041	Consumo alimentos	\$19,00	
18-febrero-2024	0000070	Consumo alimentos	\$12,25	Debe ser factura electrónica
18-febrero-2024	0000289	HOSPEDAJE	\$100,00	
		TOTAL:	\$277,59	323,12

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firma electrónica por:
NELSON VLADIMIR
TIPÁN ESPINOSA

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:


 REVISADO POR ERIKA BRAVO

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
 70% VALOR A JUSTIFICARSE
 GASTOS JUSTIFICADOS
 VALOR A DESCONTAR

320,00
 96,00
 224,00
 224,12
) 323,12

4

5





SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 0013-CGTPE-DIES -GEPH-2024
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 29-01-2024

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: TIPÁN ESPINOSA NELSON VLADIMIR
CI: 1713401097
PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 6

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Guayas - Guayaquil
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
14-02-2024	05H30	18-02-2024	18H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Vladimir Tipán

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Realizar re-entrevistas de acuerdo con el formulario creado para ese fin.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.
- Mesa de Debate de Perspectivas de la Alimentación Territorial en la Amazonía.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mmm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mmm-aaaa)	HORA (hh:mm)
TERRESTRE	Vehículo Contratado	QUITO - GUAYAQUIL	14-02-2024	05H30	14-02-2024	12H30
TERRESTRE	Vehículo Contratado	GUAYAQUIL - QUITO	18-02-2024	11:00	18-02-2024	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL
TIPO DE CUENTA: AHORROS
No. DE CUENTA: 9197197

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: VLADIMIR TIPÁN ESPINOSA</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: ESTEFANÍA ENCALADA SARDOVAL</p>
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Vladimir Tipán	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Estefanía Encalada
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo al caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefanía Encalada	